

## **Acompañamos al Cro. Alejandro Corgatelli en su reincorporación**

Alejandro Corgatelli fue despedido por Telefónica de Argentina en el año 2013 por su estado de salud. Alejandro sufrió un ACV en julio 2010, accidente que lo mantuvo alejado varios meses de su trabajo. Recuperada su salud y reincorporado a su tareas habituales, comienza a sufrir un tratamiento discriminatorio (debido a su licencia por enfermedad) de su gerente directo, que aún permanece en la empresa. Dicho proceso termina con su desvinculación laboral sin causa.

Alejandro tiene iniciado un juicio para ser restablecido en su puesto laboral y una denuncia en el INADI, ambas acciones por discriminación laboral, cuestión que entendemos fue la verdadera causa de su despido.

Nuestro gremio acompaña al compañero Corgatelli en su lucha por la reincorporación, y continua atento y vigilante a que este tipo de prácticas no se repitan.

En el siguiente link podrás escuchar al abogado Dr Gustavo Azzem, relatando la causa judicial. [http://youtu.be/ndm1Pf7m\\_eo](http://youtu.be/ndm1Pf7m_eo)

**La unión y la solidaridad son el único camino**

COMISION DIRECTIVA CENTRAL

